

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



Administración municipal



DECRETO EXENTO N° 20211

Retiro, 05 JUN 2018

VISTOS:

- 1° El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de Diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto Municipal año 2018.
- 2° Cotización de Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, por 15 Tablones de 4x10x4 mts.
- 3° El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.
- 4° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.
- 5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

- 1° La Necesidad y urgencia de adquisición de 15 Tablones de 4x10x4 mts por reparación de puente en el Sector Las Rosas, Comuna de Retiro.
- 2° Dada la disponibilidad inmediata de Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, de material solicitado, de acuerdo a Cotización adjunta.

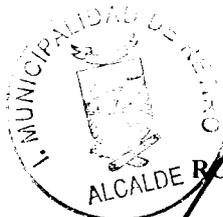
DECRETO:

- 1° **ADQUIERASE**, al Proveedor Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, por 15 tablones de 4x10x.4 mts por reparación de puente Las Rosas, Comuna de Retiro.
- 2° **EFFECTUESE**, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, por 15 Tablones de 4x10x4 mts por reparación de puente Las Rosas, comuna de Retiro, por un valor de \$240.000.-, incluido IVA.
- 3° **IMPULSESE** el monto de \$240.000 Incluido IVA. A la cuenta 31.02.004.003 "Reparación, mejoramiento y habilitación caminos comunales", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLER HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Administración /